

ORIENTACIONES

## El orden público

Una obra a cumplir ineludiblemente por los partidos de la República era esta: educar el espíritu del español disponiéndolo para la nueva misión que se le imponía. No apagar en él la llama de la fe. No infundirle pesimismo. No desviarle en esta hora en que había contraído la responsabilidad de ser rector de los destinos de España. El español, por una acción deformadora que el tiempo ha ido produciendo en él, está dispuesto siempre a ser espectador de lo que sucede en su propio país: a inibirse de todo; a considerarse en una permanente posición crítica y a juzgar el Estado español, donde el español está insito, como un Estado extraño u hostil. Cambiar esta actitud espiritual del español era imperativo que, por encima de divergencias partidistas, debieron estimar como obligación principal y común todos los partidos al servicio de la República.

Algún partido no lo ha entendido o no lo ha practicado así. En el aspecto del orden público, por ejemplo, ha colaborado, con las fuerzas más evidentemente situadas contra la República, en la obra de producir un ambiente moral de pánico y desganada ante perturbaciones sociales, más voluminosas en el juicio de ellas que en realidad. Un ambiente moral así debía de producir daño al régimen, dando la sensación de su impotencia para mantener la paz pública. Podía significar en quienes tuvieron el ánimo medroso o indeciso que España pasaba por un período caótico. Inclinaria seguramente a la apetencia de un régimen de fuerza a quienes creen que no hay autoridad, allí donde no hay sumisión callada y pasiva ante el Poder. Apartaría, en definitiva, de la confianza en la República a quienes sin ser republicanos en la intimidad de su conciencia, habiendo dejado de confiar en el viejo régimen, confiaron en el nuevo. ¿Es que el orden público, de tal manera, es un problema de gravedad creciente en España que estén justificadas la campaña y la alarma? No. El orden público tiene hoy más seguridades que tenía en los últimos años de la monarquía y que tuvo en los primeros meses de la República. Conviene, cuando se enjuicia el presente para demostrarlo, volver los ojos al pasado inmediato. Y comparar. Hay acualmente, atentados y atracos. No deben ocultarse: Ni defenderse. Ni ocultar el daño que infieren. Ni dejarlos sin sanción punitiva ejemplar.

Pero los atentados y atracos de hoy no pueden siquiera entrar en proporción con los que se registraban a diario y con persistencia dramática y con volumen aterrador en los días de Martínez Anido. No había llegado entonces a España todavía el período de paro, que, aun siendo en España inferior a cualquier otro país con el que pudiera establecerse equivalencia, existe; no, se daba el ejemplo disolvente que producen estos mismos hechos practicados repetidamente en otros países, a los que se juzgue en un rango internacional más elevado que el nuestro. No existía esta ola de violencia y de descontento que, desarmando las voluntades más puras y armando las manos más resueltas, determina una crisis universal de la autoridad. Hay, pues, atentados y atracos... Pero, en un ambiente más propicio para estos desmanes irreverentes y condenados, los hay en menor número que los hubo. Es decir: existiendo el hecho, no vamos, de menos a más, sino de más a menos. No es esta realidad de orden público un fenómeno social morboso producido por la República, sino que la República lo heredó de la monarquía y, día por día, hora por hora, lugar por lugar, lo va reduciendo a la impotencia. Con una característica que interesa destacar en la monarquía, el Poder público, necesitaba y organizaba, en algunos de sus aspectos, estos sucesos: el Poder público tenía, por otra parte, una banda de pistoleros a su servicio y, por otra parte, aplicaba la ley de Fugas. En la República, el Poder público aparece limpio de toda complicidad.

Mejor, pues, el orden público con la República que con la monarquía. Mejor también en estos últimos tiempos de la República que en los primeros. Evidente. Era en época del Gobierno provisional. Formaban parte todavía del Gobierno, Lerroux y Maura. Y se produjo, como reacción contra un acto político, provocador, celebrado en Madrid, la quema de los conventos, que en algunos puntos de España adquirió dimensiones incommensurables. No ha habido, después, otro hecho de aquella magnitud. Y no fué sólo la quema de los conventos. Fué, en la misma época, el alzamiento de Andalucía, culminando en la rebelión de Sevilla que determinó la declaración del estado de guerra en dicha ciudad y la utilización de la artillería.

No ha permanecido después completamente quieta Sevilla; no ha estado totalmente apaciguada Andalucía; pero la situación de orden público ha remitido la gravedad que tuvo. Y no fué únicamente

la quema de los conventos y el alzamiento del campo andaluz. Se anunció en forma que se consideraba inminente en suceso, la sublevación armada de las provincias del Norte de España. Se contuvo. Pero fué preciso el nombramiento de un gobernador general con facultades excepcionales y una amplia movilización militar que diera la sensación plena de la actitud irreducible y enérgica del Gobierno. ¿No son estos tres hechos de bastante relieve para aprender en ellos, ante la realidad actual, que la realidad de los dos primeros tiempos de la República fué más peligrosa y alborotada? La República tiene conflictos hoy; menos, sin embargo, de los que tuvo. No está completamente firme su orden público; está, sin embargo, más firme que estaba. No hay un ambiente completo de paz, como no lo hay, en la hora presente, en ningún país del mundo; pero hay, de día en día, menos ambiente de guerra. Y sobre todo no ha de olvidarse que estamos a los dos años de haber instituido un régimen nuevo y dentro, por lo tanto, de un proceso revolucionario. ¿Qué ha sucedido en otros países cuando han cruzado un período histórico como el que vive en España? Francia, después del 70, antes de los dos años, había ya sentido en sus entrañas el alzamiento de la Commune; Méjico, al pasar de la dictadura de Porfirio Díaz al régimen democrático de Madero, que iniciaba el período revolucionario que todavía no se ha cerrado, había ya presenciado la sublevación triunfante del general Huertas y el asesinato de Madero; Alemania había asistido ya a las dramáticas escenas de la rebelión espartaquista; Rusia había visto desaparecer la figura de Kerenski y convertirse la República liberal en el régimen soviético... Habrá atentados y atracos en España: más hubo en otras épocas... Habrá desasosiego, espíritu protestatario, actos de la vida rural colmados de insolencia; pero se han desvanecido aquellos movimientos insurreccionales que dramatizaron los primeros meses de la República... A los dos años de estatuida la República, cuando en otros países ya había desaparecido o se había visto forzada a librar una guerra civil, la República sigue en pie, dentro de la Constitución, respetando la libertad de todos, manteniendo la autoridad, construyendo un Estado hacia sus nuevos destinos.

No ocultar el mal allí donde existe es

### La nota facilitada por el ministro de Justicia

#### El proyecto de amnistía que se presentará a las futuras Cortes

MADRID, 13.—En el ministerio de Justicia, a las nueve de la noche, ha sido facilitada a los periodistas la nota anunciada a la salida del Consejo.

Dice la nota que el Consejo de ministros ha aprobado en principio el anteproyecto de ley de amnistía hecho por el ministro de Justicia y que responde a altos principios de humanidad. El anteproyecto es todo lo generoso que la gracia de perdón permite.

Abarca la mayor parte de los delitos políticos y sociales. Sólo exceptúa a los paisanos y militares que han cometido delitos de rebelión, sedición y contra la forma de Gobierno, ya que en los militares y los funcionarios no es excusable.

En cuanto a los delitos de Prensa, se llega al límite.

Los indultos totales y parciales, serán promovidos por los fiscales. Estas propuestas de indulto se aprobarán o se denegarán por el Tribunal Supremo.

#### El decreto sobre las quincenas

También se ha facilitado copia del decreto sobre la aplicación de las quincenas gubernativas. La parte dispositiva, dice:

Artículo primero. Cuando los gobernadores civiles impongan una sanción que les autorice la ley provincial, la citarán en la comunicación que dirijan a los interesados, exponiendo a la vez los fundamentos en que se basan.

Artículo segundo. Contra la imposición de multas, se podrá recurrir en el plazo de dos días.

Artículo tercero. Los gobernadores civiles enviarán al ministerio de la Gobernación, copia de los oficios de imposición de las multas.

Artículo cuarto. El decreto alcanza a todas las autoridades que ejerzan funciones gubernativas.

una obra de educación civil. No realizan esta educación quienes dan a este mal un volumen que no tiene, y producen con ello un entibamiento de la fe, una desilusión, un desinterés por la República, una inclinación hacia sistemas políticos que, con los sacrificios de los derechos de la res-

### Se ha celebrado Consejo en la Presidencia

## Los ministros comenzarán mañana la campaña electoral

MADRID, 13.—A las once de la mañana han acudido los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión ministerial se ha prolongado hasta las dos y cuarto de la tarde.

El señor Martínez Barrios ha dicho a los periodistas que se había dado cuenta del anteproyecto de ley de amnistía, acordándose aprobarlo y que por el ministro de Justicia se convierta en proyecto para su inmediata presentación a las futuras Cortes. El jefe del Gobierno ha anunciado a los periodistas que esta noche se les facilitaría en el ministerio

#### Una familia polaca agredida por los "nazis"

VARSOVIA, 13.—Un grupo de nueve hitlerianos ha invadido y saqueado en territorio de Dantzig un restaurante propiedad de un polaco, al cual maltrataron, así como a su mujer y sus hijos. El comisario general polaco ha protestado ante el Senado de la Ciudad Libre.

#### El fiscal de la República, actúa. Ha presentado querrelas contra los señores Largo Caballero y Bugeda

MADRID, 13.—El fiscal de la República ha presentado a la Sala sexta del Supremo dos querrelas. Una contra el señor Largo Caballero por las palabras injuriosas contra el jefe del Estado, pronunciadas en el Cinema Europa, y otra contra el señor Bugeda por el mismo supuesto delito en el mitin celebrado en dicho local el día 26 del pasado Septiembre.

ponsabilidad, sean precisos para mantener inflexiblemente el orden público. El orden jurídico garantizará plenamente el orden material y este orden jurídico ha sido cimentado, defendido y enaltecido por la República.

Marcelino Domingo.

Madrid.

### POLITICA PROVINCIAL

## El asunto Diputación

**Palabras del señor Torres Campaña:** Para que la opinión pública sepa hasta qué punto se ha hecho caso omiso de toda consideración política y del modo cómo se ha interpretado en Huesca el decreto de 25 de Septiembre último y aun el pensamiento de alguna relevante personalidad gubernamental, copiamos a continuación palabras pronunciadas por el señor Torres Campaña el día 11 del actual, es decir, dos días después de destituirse en Huesca la Comisión Gestora de su Diputación provincial.

Téngase bien presente que el señor Torres Campaña era subsecretario del ministerio de la Gobernación, y, por tanto, sus juicios tienen todo valor y responsabilidad.

Dijo así el señor Torres Campaña ante los periodistas el día 11 del corriente:

«Respecto a Administración local no se ha removido un solo Ayuntamiento ni se ha suspendido un solo alcalde. En cuanto a las Comisiones Gestoras provinciales, los gobernadores han cubierto solamente las vacantes que por renuncia o incompatibilidad encontraron en cada provincia. En conjunto, estas modificaciones no creo que pasen de una docena de provincias, porque ha sido criterio del Gobierno no permitir combinación política alguna de carácter partidista, requiriendo a los gobernadores para que se limiten a cumplir estrictamente las disposiciones vigentes.»

Una de dos: o el señor Torres Campaña... se equivoca, o la extralimitación fué patente en Huesca y en Almadébar. Lo peor es que tal vez sean verdad una y otra cosa... Tal vez... se equivoque el señor subsecretario y, por eso mismo, lo ocurriera aquí no sea extralimitación...

En uno y otro supuesto, la seriedad y ética queda malparada y en desairada situación los actores.

Nosotros sacamos en consecuencia que en el sector político donde estas cosas se producen, tan igual son los de arriba como los de abajo. Ya lo presumamos así, pero no está de más el que los hechos confirmen nuestra impresión.

¡Y que esta gente hable de cordialidad! ¿A costa de qué? ¿A costa de que nosotros «pasemos por la rasera», dejando jirones de dignidad y decoro? No, pues tenemos el deber de protestar siempre que se produzcan hechos políticos tan vergonzosos como el que nos ocupa. Tenemos el deber de salir por los fueros de la decencia republicana, y tal es el móvil de esta campaña contra el acto de destitución de la Comisión Gestora.

**Hay algo más que política en este asunto:** Claramente quedó demostrado en nuestro último artículo que no sólo es el sector político republicano de izquierdas el que censura la destitución de la Gestora como acto de descarado caciquismo, indelicadeza política y síntoma de parcialidad para la próxima contienda electoral.

Las pruebas que aducimos no dejaban lugar a dudas; hoy otro aspecto muy merecedor de destacarse, y es que en la Diputación provincial se comenzaba ahora a adecentar los procedimientos administrativos y a imponerse el principio de autoridad menospreciado, hecho dejación del mismo u olvidado durante varios años con escasos interregnos.

Hay denuncias gravísimas en poder de los Tribunales de Justicia; hay en tramitación otras que probablemente hubieran seguido la misma suerte; hay todavía mucho que esclarecer, y a ello se iba serenamente a través de zancadillas, amenazas y coacciones de todo género...

El desdichadísimo acto de suspender a la Comisión Gestora, da al traste con los justiceros propósitos que animaban a los señores diputados, y todo hace presumir el triunfo del impunismo, sino también el desatamiento de ruines venganzas a merced del nuevo ambiente favorable.

No, no era el «Asunto Diputación Provincial» asunto personal ni político. Era cuestión de decoro, de dignidad, de decencia y saneamiento administrativo y de personal.

Por esto, muchas gentes que están al margen de la política, aplaudían la obra justiciera y regeneradora que acometieron valientemente los señores Coll, Yru y compañeros. Por eso ahora lamentan la decisión política que viene a truncar aquellas nobles intenciones de rectos y honrados republicanos.

«Armonías» radicales: Este feísimo asunto de la destitución de la Comisión Gestora de la Diputación provincial y el nombramiento de sucesores, ha tenido una derivación pintoresca. Según nuestras noticias, el Comité provincial de los radicales había ya designado a los sustitutos, entre los que figuraban dos significados elementos del partido, montañeses, y un concejal de esta capital que ya había desempeñado el cargo de presidente de la Corporación.

No se sabe cómo ni en virtud de qué, pero, a pesar del acuerdo del Comité y aun de estar firmado algún nombramiento a presencia del agraciado, se encontraron al día siguiente con que los nombramientos se habían extendido a nombre de otras personas que ni siquiera se pensó antes en ellas para tales cargos.

La sorpresa y la indignación—justísimas—de los postergados y desairados radicales a quienes se había ofrecido el cargo de gestor, es causa de disgustos y desavenencias en la familia radical.

En el pecado llevan la penitencia, y está bien que ellos sean los primeros en sufrir las consecuencias de su falta de tacto político. ¿Y vamos nosotros a creer en su lealtad cuando no la usan ni para ellos mismos?..

de Justicia una nota explicativa de este proyecto.

También hemos hablado de política, acordando que todos los ministros, excepto el de Gobernación, puedan dedicarse a la propaganda electoral. Dada la composición del actual Gobierno, se procurará ir a la unión de todas las fuerzas republicanas y allí donde esto no sea posible se evitará a todo trance que la oposición degeneren en luchas violentas y contraproducentes.

El Consejo ha acordado, asimismo, comunicar a la Diputación Permanente de las Cortes, la necesidad de aprobar rápidamente los créditos para pago de horas extraordinarias al personal de Correos; para mejorar la comida de los reclusos y para la instalación y funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un periodista ha preguntado si en esa unión republicana podrán entrar los socialistas, a lo que el señor Martínez Barrios se ha limitado a contestar: Nosotros no hacemos candidaturas.

Ha negado el presidente que existan diferencias entre los ministros. Afortunadamente, el camino que ha de recorrer el Gobierno, está libre de obstáculos.

La nota oficiosa facilitada por el secretario del Consejo, señor Pita Romero, dice así:

Presidencia.—Se exceptúa de subasta la adquisición de locales con destino al Tribunal de Garantías.

Guerra.—Decreto modificando el llamamiento de los reclutas, que ahora se incorporarán en dos grupos, en Enero y en Junio.

Concediendo la Gran Cruz Naval blanca a varios jefes y capitanes del Ejército polaco.

Hacienda.—Autorizando a los Ayuntamientos que se acogieron al decreto de 18 de Junio de 1930 para que sigan recaudando el impuesto de Consumos durante el año 1934.

Gobernación.—Concediendo cruces a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Obras Públicas.—Concediendo cantidades para la realización de obras en distintos Puertos.

Trabajo.—El ministro ha dado cuenta de haberse solucionado el anunciado conflicto del Ramo del Uso y Vestido, de Madrid.

Comunicaciones.—Un decreto sobre modificaciones de las actuales líneas aéreas postales.

Industria y Comercio.—El ministro ha dado cuenta de las relaciones comerciales con Francia.

#### Es deber de todo buen republicano favorecer a la Prensa republicana

#### Manifestaciones de Martínez Barrios

#### El Gobierno dictará medidas para que se garantice la pureza del sufragio

MADRID, 13.—El jefe del Gobierno ha permanecido en su despacho oficial toda la tarde, recibiendo numerosas visitas. A las nueve de la noche ha recibido a los periodistas, quienes le han preguntado si ocurría algo en provincias.

El señor Martínez Barrios ha contestado negativamente, diciendo que el mejor síntoma era el hecho de que no había hablado con el ministro de la Gobernación.

El domingo, ha continuado diciendo, pensaba empezar la propaganda política, pero no lo haré así. Me trasladaré a San Rafael para visitar a la señora del señor Lerroux. Me acompañará mi señora y pasaremos ambas familias el día juntos.

Algunos ministros comenzarán el domingo la campaña electoral. Yo también lo haré pronto, sin que haya decidido por dónde empezaré. Desde luego, terminará la propaganda en Sevilla.

He hablado telefónicamente con el Presidente de la República, que ha llegado sin novedad a Priego.

El Gobierno ha acordado dictar medidas que garanticen la pureza del sufragio y la sinceridad de las elecciones. Entre otras medidas figura la de fe notarial.

El señor Martínez Barrios se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que el jueves próximo regresará a Madrid el señor Alcalá Zamora.

Notas de Arte

Signos de barbarie

Signos de barbarie en la paz de Castilla. En torno a la piedra que labra Victorio Macho, allá en tierras de Palencia, la conspiración de la dinamita. Un atentado más contra el Arte. Un testimonio más de una fobia demagógica que se manifiesta en actos cobardes, al amparo de la noche y contra lo inerte... «El Cristo del Otero», admirable obra de Victorio Macho, que preside las peladas colinas que ondulan las perspectivas del campo pelentino al sur de aquella ciudad, ha sido mutilado y se ha pretendido volarlo. El pretexto para ello lo ha dado la beatería de Palencia, cerril y provocadora; pero el atentado no tiene justificación. El Arte debe estar por encima de todas las pasiones y de todas las pugnas. El Arte y la Historia tienen que quedar aparte de todo eso. Como quedó en Francia aun en los días más rojos del Gobierno del Terror. Y como quedó en Rusia apenas transcurridos los diez primeros de la revolución bolchevique, aquellos diez días que estremecieron al mundo y que dieron título al famoso reportaje de John Reed, tan pronto como Lunatcharski, el primer comisario de Instrucción pública del Gobierno de los Soviets, reclamó de Lenin palabras sobre el particular, que fueron pronunciadas inmediatamente.

Lo de menos es que esa afirmación esté consagrada por las leyes. Lo de menos es que la Constitución diga: «Toda la riqueza artística e histórica del país, sea cual fuere su dueño, constituye tesoro cultural de la nación y estará bajo la salvaguardia del Estado», y que los Gobiernos procuren por todos los medios que estén a su alcance dar efectividad a este precepto constitucional.

Lo más importante en este caso no es eso, con serlo mucho. Lo que más importa es que el pueblo, de donde, desgraciadamente, salen esos bárbaros que atentan contra el Arte y contra la Historia, se identifique con el espíritu anima tal precepto, desarrollado posteriormente en la ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional.

Para ello hay que intensificar la propaganda del respeto al Arte, haciéndola sentir. No basta lo hecho, que no es poco. Hace falta más, mucho más. Y, a un misuo tiempo, hay que enjuiciar severamente esos atentados.

No seríamos conscientes si buscáramos atenuantes para su gravedad, harto notoria. Hay que contemplarlos con los mismos ojos que vimos los atentados que la clerecía y las gentes pacatas perpetraron. Atentados abrumadores por infinitos y por la incultura, casi inconcebible, que predicaban. Con los mismos ojos con que viera Vicente Blasco Ibáñez—pongamos por caso—«La última cena de Jesús y los apóstoles», obra maestra del maestro Leonardo de Vinci, ya casi perdida por los «cuidados» que para ella tuvieron las generaciones de benditos monjes que han desfilado por el antiguo convento de Santa María de las Gracias, de Milán.

Entre los atentados de la naturaleza del que sugiere estas líneas los hay lamentabilísimos. Por ello hemos perdido cosas muy bellas e interesantes. Cosas de cuya pérdida no nos consolaremos nunca. El más admirable Cristo de Mon-

Lanas - Sedas - Algodones

Gran Comercio de Tejidos y Almacén de Lanas de

Jorge Cajal

Gran surtido en LANAS para LABORES, para TRAJES SEÑORA, para JERSEYS, para TRAJES CABALLERO, para COLCHONES, etc., etc. - Miraguano y lana de corcho

La Casa más barata y de mejores calidades

COSO GARCIA HERNANDEZ, 42-44 HUESCA

Teatro Olimpia

El domingo: Paramount presenta los dos grandes astros triunfadores del cinema español, Imperio Argentina y Carlos Gardel, en «Melodía del Arrabal». Jamás la voz de Carlos Gardel había vibrado tan subyugante como en este gran film de intriga y pasión. Nunca Imperio Argentina se nos había mostrado tan bella mujer y tan gran artista.

Totalmente hablada y cantada en español.

¿También lo perdimos como consecuencia de uno de esos infames atentados. Pues bien, si los propósitos de los que intentaron el que comentamos hubiesen realizado, este atentado tendría que figurar entre los más lamentables. La beatería española ha alzado muchos monumentos al Corazón de Jesús que son verdaderos esferas de fuego, epatantes adfeshios. Y uno de ellos, el peor, lo tenemos bien cerca. El monumento del Cerro de los Angeles, en término de Getafe, es el más horrendo de todos. Pero el Cristo del Otero representa la excepción. Puede suponerse con sólo conocer el nombre de su autor. Y es algo más. No sólo era excepción, como obra de Macho, sino además, y dentro de la labor de éste, una creación profundamente sentida y maravillosamente realizada.

No es, en realidad, un corazón de Jesús, mito ideado por los hijos de Iñigo de Loyola. Es un Cristo. Una representación digna de Jesús. Digna en el sentido de ser solemne, sencillamente solemne. Sencilla y humanamente solemne. Concebida con fortuna; como la expresión de una figura muy sugestiva, trazada de modo que la sitúa perfectamente.

Con sus líneas de remota raíz oriental, el Cristo del Otero es—lo diré en pocas palabras—aquél rabi austero—sorprendente por sus predicaciones valerosas contra una sociedad organizada de la manera más repugnante—que conocimos, aun sin mixtificaciones, en las crónicas de Mateo y Lucas, de Marcos y Juan. Nada más ni nada menos.

Los que atentaron contra él no supieron verle. Lo han confundido con un Cristo que en nada se relaciona con el del Otero. Lo han confundido como la misma beatería de Palencia, que farisea al pie de la obra de Victorio Macho.

Emiliano M. Aguilera.

Un caso de catalepsia

Abre el féretro para robar las alhajas de su ama, y ésta se incorpora y abraza al ladrón

Agradecida, regala una casa al criado, cuya infidelidad le salvó la vida

WELSPPOOL, 13.—Recientemente falleció aquí una señora inglesa muy rica, la cual pidió antes de morir que la enterraran en una caja de acero con todas sus joyas, desesos que cumplieron los familiares.

Durante la noche, uno de los criados de la casa se dirigió al cementerio con el propósito de abrir la caja y robar las joyas, cosa que logró después de grandes esfuerzos, y apenas empezó a apoderarse de las alhajas, la señora se incorporó bruscamente, se prendió al cuello del sirviente y gritó desafortadamente: «¡Sálvame Edgar! He resucitado».

El criado echó a correr, presa de terror, en dirección a su casa y contó lo sucedido. Pocos momentos después se presentó la «muerta» en un «taxi», ante el asombro general del vecindario y de la familia.

En vista de que el criado le salvó la vida, la señora le ha regalado una casa amueblada para que la habite con su mujer e hijos.

Este caso está siendo estudiado por los médicos, pues la señora había sido enterrada después de pasadas cuarenta y ocho horas.

Intento de atraco en Bilbao

Pretendían forzar la puerta de una sucursal de la Caja de Ahorros

Suena la sirena y huyen los malhechores

BILBAO, 13.—Anoche se pretendió un atraco en la sucursal de la Caja Municipal de Ahorros, establecida en la calle de Egaña, 31. Cuando los empleados realizaban el arqueo—había en caja unas doce mil pesetas en plata y unos fajos de billetes—irrumperon dos individuos, que se cubrían casi enteramente las caras con los cuellos de las gabardinas, empuñando sendas pistolas. La sucursal tiene blindada la parte interior de los bastidores que separan el zaguán de las oficinas, y cuenta además con una potente sirena de alarma.

Los empleados de la Caja, al advertir la presencia de los atracadores, se arrojaron al suelo, y uno de ellos, el ordenanza Carlos Pedro Casillas, pulsó el tirador, haciendo sonar la sirena. Los atracadores se dieron a la fuga inmediatamente.

A la puerta de la sucursal se congregó numeroso público, y acudieron unos guardias municipales, que dieron una batida por los alrededores, sin obtener resultados eficaces. Poco después acudían los agentes de la Brigada Social, que comenzaron también sus investigaciones para ver de conseguir la captura de los atracadores. Según parece, las gestiones van por buen camino.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Las fiestas de Barrio Nuevo

Programa para hoy

Dianas y chupinazos a las ocho de la mañana.

Baile-concierto, a las once, en la plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde se celebrará un gran festival infantil, adjudicándose premios entre los niños que tomen parte en las carreras.

En la plaza de Mesnaderos, a las seis de la tarde, habrá baile público.

A las diez y media de la noche, y como término de las fiestas, se celebrará en el Teatro Principal un gran baile para las mozas y mozos, casados del barrio y sus familiares.

En este baile se comerán las tortas recogidas en la ronda del día 11.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 24, kilos, 330.200.  
Corderos, 20, kilos, 217.700.  
Cerdos, 8 kilos, 710.500.  
Ternascos, 00, kilos, 000.000.  
Terneras, 3, kilos, 274.500.  
Ovejas, 0, kilos, 00.000.  
Vacas, 0, kilos, 000.000.  
Total, reses, 55, kilos, 1.532.900.

Automóvil

se vende, buen precio, marca Buik Standar conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas y magnífica maleta.

Informes: Casa Rin, Coso Bajo 60, Huesca.

Radio para todos. Hasta fin de mes, 15 por 100 descuento en aparatos galena y sus accesorios. BAZAR ELECTRICO, Coso

Bajo, 77.

ODEON SAGE

LA CATEDRAL DE LAS VARIEDADES

El domingo, 15.—Estreno del pavoroso drama de misterio supertor a cuanto se ha hecho hasta la fecha,

Los crímenes del Museo

Bellísima superproducción realizada en colores naturales.

Delegación de Hacienda

Relación de los mandamientos de pago que se hallan dispuestos al cobro en el día de la fecha:

Don Santos Buisán, 3.000 pesetas; don Conrado Barrio, 408; administrador principal de Correos, 117.45; habilitado Sección Agrícola G. C., 250; don Francisco Besós, 1.110.37; D. Andrés Hermosa, 5.634.78; don Luis Carmen, 444.15; don José María Núñez, 5.081.68; don José M. Badía, 536.76; don Alfonso Aramburu, 3.095.41; don Juan M. Ballarín, 428.30; don Juan Bajo, 71.35; don José María Clavera, 146.55.  
Huesca, 13 de Octubre de 1933.

Agricultores

Ordio para sembrar procedente de SANTA CILIA de JACA, lo encontraréis en CASA CABRERO; en la misma, simiente de Veza y Esparceta (Plpirigallo). Mando muestras y precios a quien los solicite.

Casa Cabrero

LA MAS ACREDITADA EN SEMILLAS  
Coso Garcia Hernández, 103 Teléfono 251 HUESCA

Se vende camioneta Ford

con basculante metalico en buen estado y por poco dinero, con patente actual. Informes: Lizana, 15, segundo.

Dos camiones RENAULT

uno de cinco toneladas y otro de seis toneladas; Modelos 1929 y 1930. Cuatro cilindros. Cuatro velocidades. Cuatro frenos. Uno con neumáticos de 38 x 7. Otro con 40 x 8. Muy resistentes y para duros trabajos y rápidos. Se liquidan a precio de ocasión: 5.000 pesetas el primero y 6.400 pesetas el segundo.

Dirigirse: Avenida Cavestany, 6 - Tel. 243 - HUESCA

Centro de 2.ª Enseñanza de Monzón

Dependiendo del Instituto de Huesca e instalado en el Colegio Ozcoidi

Alumnos de ambos sexos, se admiten en este Colegio para el curso 1933-34

Bachilleres: Ingreso, primero y segundo curso del plan moderno; tercero y cuarto curso del plan 1903

COMERCIO, CULTURA GENERAL

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado, 14 (Popular)

Estreno de la gran superproducción Warner Bros

Central Park

Emocionante drama de los bajos fondos de Broadway, interpretado por Joan Blondell y Wallace Ford

Olimpia

Hoy sábado A 0,30 y 0,50

Repris de la producción PARAMOUNT

El expreso de Shangay

Por Marlene Dietrich, Clive Brook, Anna May Wong, Varner Oland... Dirección de Joseph Von Sternberg.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

# Bebed Anís la Asturiana

ES EL MEJOR

## Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

## AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30	De Zaragoza.....	19,30
Para Barbasiro.....	14,50 c.	De Barbasiro.....	7,
Para Barbasiro.....	19,	De Barbasiro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Lalluenga.....	15,50 c.	De Lalluenga.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.  
 El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

## ALMACEN DE LUBRIFICANTES

**ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.**

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1,75; D, 8 a 2; D, 12 a 2,25; y D, 19 a 2,35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado



## Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.—Especialidad en Maletas para automoviles

**BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS**

**TOMAS MARTIN MARCOS**

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 2

**HUESCA**



## Ultramarinos Finos

Frutas - Vinos y Licores a granel

**ESTANISLAO ROVIRA**

Coso de Galán, núm. 40

**HUESCA**

## EDITORIAL POPULAR S. A.

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de impresos

Administración y Talleres: **PALMA, 9** Teléf. 233

## LA ARGENTINA MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería Especialidad en artículos para regalos **PRECIOS INCOMPETIBLES**

## La Argentina

## Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

## Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de **EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

**FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS**

**Grandes depósitos de muebles JUNCO MIMBRE MÉDULA**

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

## Muebles-Bazar Lasasosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Útiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz.-Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11. **BAZAR LASASOSA** - Teléfono 188 - HUESCA Artigas, 10

## Agusfin Delplán

Almacén de maderas ALERRE (Huesca)

Casa **SANTAMARIA** Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo  
 Jamón seco del país, lo mejor a . . . . . 14 id id  
 Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y . . . . . 10 id id  
 Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos  
 Fábrica de Hielo — Cámara Frigorífica

Barómetro a O.º y nivel del mar, 762,6; Humedad relativa, 62 por 100. Velocidad en 24 horas, 661 kms. metros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 24,6. Id. mínima id. 14,1. Idem en tierra, 14,4. Oscilación termométrica, 10,5.



## Cosas... al Pueblo

ENHORABUENA

¡Están ustedes más contentos!...

Hay motivo para todo, sí, señor. Porque, al fin, han llegado a lo que ansiaron tanto, señores míos.

La verdad es, que ¡es mucha euforia!

Todo es comenzar. Con el optimismo que les embarga se puede hacer mucho y se puede esperar más.

Ahora consiguen ustedes esto, y mañana...

Todo es cuestión de suerte. Y de gracia. Y... de «aquel».

Ustedes nacieron de pie. Alguno de ustedes hay que ver lo que ha crecido. Otros que confían en crecer. Entre ustedes hay quien es-pera.

Es el otoño, tan triste, tan gris, de un rosa vivo, para ustedes. Pese a quien pese, van ustedes contra el tiempo. Como aquello del refrán: A mal tiempo...

Lo que para los demás es frío, para ustedes es calor. El fresco no les hace nada.

Llegará Diciembre. Llegará más fresco. Llegarán los reyes...

Y entonces, ya verán cómo lo achica Melchor.

Lo menos, lo menos, les van «echars»... euforia para toda la vida. Enhorabuena.

Jomavi.

## Necrología

### Don Jaime F. Artero Regné

Victima de cruel y prolongada enfermedad dejó de existir en Huesca el activo viajante de la Razon Social «Almacenes de San Pedro, S. A.», don Jaime F. Artero Regné.

La noticia de ese fallecimiento circuló rápidamente por la ciudad, causando unánime dolor, pues el señor Artero, por su simpatía, por la bondad de sus sentimientos y por su carácter amable se captó en Huesca generales simpatías y muy hondos afectos.

La condolencia que en la capital causó el fallecimiento de don Jaime F. Artero se puso de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver al Cementerio, que constituyó una nutrida manifestación de duelo en la que tomaron parte representaciones de todas las clases sociales de la ciudad.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad de don Jaime Artero, participamos intensamente del dolor que aflige a sus deudos y a los desconsolados: madre, doña María; hermanos, don Enrique, don Luis, don Julio, don Manuel y doña Consuelo; hermanos políticos, primos y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sincera expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

### Andrés Cavero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten igualas.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

## EXTRANJERO

MADRID, 13.—Secuestradores condenados

OKAHOMA.—El «gangster» Kelly y su joven esposa han sido condenados a prisión perpetua por haber tomado parte en el secuestro del señor Charles Ursche, una de las más destacadas personalidades de la industria del petróleo.

El delito que ahora ha sido sancionado se llevó a cabo en el mes de Agosto último.

### Luther visita a Hull

WASHINGTON.—El embajador de Alemania, señor Luther, ha visitado al secretario de Estado, señor Hull, y al subsecretario, señor Phillips, diciéndoles que carecen de fundamento las declaraciones del señor Dickstein y que la Embajada y los Consulados alemanes no se mezclan para nada en los asuntos interiores de ningún país.

### Para terminar la guerra del Chaco

BUENOS AIRES.—Los presidentes señores Vargas y Justo han dirigido a La Paz y Asunción un mensaje invitando a los dos Gobiernos a realizar un supremo esfuerzo para terminar las hostilidades.

### Las negociaciones con Manchuria

TOKIO.—El Gobierno ruso se niega a reanudar las negociaciones con Manchuria sobre el ferrocarril, alegando el trato dado por las autoridades manchúes a los funcionarios ferroviarios.

En Tokio se pone de relieve esta actitud agresiva de los Soviets.

### Hacia un Locarno balcánico

SOFIA.—El señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, procedente de Varsovia y en camino para Angola, llegó hoy a Sofía para conversar con el señor Muchanoff, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, sobre las cuestiones que interesan a ambos países y especialmente sobre la conclusión eventual de un Locarno balcánico.

### A. Gardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

En el Ayuntamiento

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente don Agustín Delplán y con asistencia de los concejales señores Ferrer Gracia, Asún, Besós, Franco, Galindo y Soler, celebró sesión en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se conceden licencias de quince días al albañil don Pablo Gracia, al jardinero don José Cabero Tresaco y al chofer don José Besós.

Pasa a informe de la Comisión de Presupuestos una instancia de los matarifes municipales, solicitando aumento de sueldos.

A informe del técnico municipal pasa una comunicación de «Ferrocarriles y Construcciones A B C» adjuntando relaciones de jornales y materiales devengados en obras realizadas por dicha Empresa con cargo al presupuesto municipal.

Se acuerda celebrar un pequeño concurso para el arriendo de los pastos de un campo, de propiedad municipal, sito

en las proximidades del Cementerio, concediendo un plazo que terminará el día 25 del actual para presentar ofertas.

Se acuerda que en representación del Ayuntamiento asistan a la sesión inaugural de la Conferencia Económica Aragonesa que se celebrará en Zaragoza el día 15 del actual, los señores alcalde, Franco y Soler.

El señor Franco se interesa por que rápidamente se conceda agua potable a los habitantes de las casas sitas en las proximidades del puente de la carretera de Barbastro.

El señor Delplán explica detalladamente la situación del asunto y anuncia que mañana realizará unas gestiones previas, necesarias para su resolución definitiva.

El señor Soler recuerda la proximidad del día de Todos Santos y ruega que con tiempo la Alcaldía ordene la limpieza del Cementerio Municipal.

Así promete hacerlo el señor Delplán, levantando seguidamente la sesión.

### En San Sebastián

Ha sido detenido el autor del asesinato de una niña de doce años

SAN SEBASTIAN, 13.—Se ha esclarecido el misterio del cadáver de la niña de doce años Juanita Oregui, que había perecido acribillada a puñaladas en un caserío de Plasencia. El criado de dicho caserío, Juan Zuazo, de dieciocho años, que dijo haber visto a un sujeto misterioso de barba negra, armado con un cuchillo, y del cual se sospechaba como autor del crimen, ha sido conducido a la cárcel. El criado ha confesado que mató a la niña cuando ésta se resistía a sus instintos salvajes.

### Accidente trágico

En un choque resulta herido el doctor Laina Serrano y muerta su esposa

GUADALAJARA, 13.—En el kilómetro 50 de la carretera de Madrid se registró ayer tarde un trágico accidente.

En un automóvil propiedad del doctor Laina Serrano viajaban dicho señor y su esposa, doña Carmen Bueno.

Al llegar al citado lugar, el doctor Laina quiso adelantar a un camión de carga que marchaba en la misma dirección.

Cuando iba a pasarlo, la rueda trasera del automóvil quedó enganchada en el juego delantero del camión, y fué a estrellarse contra un árbol.

El doctor Laina, que resultó herido, pudo, a pesar de ello, extraer de entre las astillas a su esposa, que presentaba la fractura de la base craneana; falleció cuando en el hospital de esta ciudad se disponían a administrarle unas inyecciones.

El conductor, doctor Laina, sufre diversas lesiones en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Mañana por la tarde se le practicará la autopsia al cadáver de doña Carmen Bueno, y seguidamente será trasladado para su entierro a Madrid.

### L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

### Ante las próximas elecciones

A partir del próximo martes, Acción Republicana comenzará su campaña electoral

MADRID, 13.—Acerca de la actitud de los partidos políticos ante las próximas elecciones han circulado, desde hace días, las versiones más variadas. Se asegura que Acción Republicana iría coaligada con los Radicales Socialistas Independientes y otros partidos de izquierda.

Por lo que respecta al primer grupo político, es casi seguro que presenten candidatura aislada por Madrid. En ella figurarán los señores Azaña, Rico, Bello y otros ex diputados que figuraron en la conjunción republicanosocialista que triunfó en las últimas elecciones legislativas.

El ex presidente del Consejo no presentará su candidatura por Valencia. Sus correligionarios presentarán su nombre en Madrid, Barcelona, Albacete y otras capitales. Aunque todavía no hay nada decidido, parece que el señor Azaña no se muestra muy propicio a que su nombre figure en la candidatura de Barcelona.

El señor Giral se presentará por Cáceres juntamente con don Vicente Gaspar. El ex ministro de Marina no está muy decidido a presentarse en las elecciones de diputados a Cortes, pues en repetidas ocasiones ha manifestado que quiere dedicarse por completo a sus actividades profesionales y al desempeño de su cátedra de Química Biológica en la Universidad Central. No obstante, sus correligionarios de Cáceres, que uno de estos días vendrán a conferenciar con el señor Giral, para informarle si su candidatura irá aislada o incluida en la de otros grupos de izquierda, confían en hacerle desistir de tal propósito.

El Consejo Nacional del partido aun no tiene nada resuelto acerca de las próximas elecciones, y aunque lleva muy adelantados sus trabajos respecto a confección de listas electorales, designación de interventores, etc., no tomará acuerdo alguno hasta que no termine el Congreso Nacional de Acción Republicana, que se celebrará los días 14, 15 y 16 del corriente en el teatro del Conservatorio.

Se realizará una activa propaganda electoral en toda España, y en diversos actos, tanto en Madrid como en provincias, tomarán parte el señor Azaña y otros elementos de relieve en el partido. La Juventud, por su parte, también prepara una movida campaña electoral.

Tampoco hay nada decidido aún acerca de la unión con otros partidos. La impresión es que se irá separadamente de otros grupos a las elecciones en Madrid.

Se aseguraba que el señor Azaña, en el discurso que pronunciará el próximo lunes en el Congreso de Acción Republicana, que será radiado a toda España, abordaría el tema de la unión de las izquierdas para la lucha electoral. Parece ser que el ex presidente del Consejo definirá la actitud que ha de seguir el partido en las próximas elecciones y las relaciones, en todo momento cordiales, con los demás grupos de izquierda.

La formación de un único partido de este matiz no se llevará a cabo por ahora, sino que se aguardará el resultado de las próximas elecciones, y con arreglo a él proceder en consecuencia.

### En Las Palmas

Se resuelve la huelga de Artes gráficas

#### Hoy saldrán los periódicos

LAS PALMAS, 13.—Después de varias intervenciones del Jurado mixto y del delegado del Trabajo, se ha fallado la cuestión pendiente entre los obreros gráficos despedidos de los talleres A B C y la Empresa, que ha sido condenada al pago a aquéllos de los salarios correspondientes a cinco meses y medio.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por los patrones gráficos, de no pagar los jornales de los días de huelga, los operarios no se reintegraron al trabajo hasta las dos de la tarde de hoy, mediante una solución armónica concertada entre los presidentes de las Federaciones patronal y obrera. Casi todos los periódicos salieron con su tamaño muy reducido y no publicaron nada más que información telegráfica.

### Alboroto en un mercado

Para detener a un vendedor ambulante, un guardia urbano hace varios disparos al aire

BARCELONA, 13.—Esta mañana, en el mercado de la Revolución, de la barriada de Gracia, hubo gran alarma por haber sonado cinco disparos de arma de fuego, hechos por un guardia urbano que con otro había detenido al vendedor ambulante de plátanos José Cano, de veintinueve años. Cuando este individuo era llevado a las oficinas de la Dirección del Mercado, acudieron en su auxilio varios vendedores, que accorralaron a los guardias y consiguieron libertar a Cano. Entonces, uno de los guardias hizo los disparos al aire, poniendo en fuga a los vendedores y consiguiendo detener nuevamente a Cano.

### Habrá libertad para la propaganda electoral

Manifestaciones del gobernador de Sevilla

SEVILLA, 13.—El gobernador llegó esta mañana en el expreso para tomar posesión de su cargo.

Manifestó la satisfacción que le producía al saber que en toda la provincia reina tranquilidad.

Añadió que había visitado en Madrid a los ministros de la Guerra, Gobernación y Obras públicas.

Al primero le encontró favorablemente inclinado a la solución de los asuntos de interés para Sevilla.

También le prometió resolver acerca del establecimiento de una Zona de reclutamiento en Utrera.

Habló después el gobernador de la próxima contienda electoral, diciendo que tan-

### Grave accidente

Un albañil se produce la fractura de una costilla

En la obra de construcción de una casa del señor Lasala, en la calle de Padre Huesca, ocurrió ayer un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

El albañil don Calixtro Gracia, casado, con hijos, habitante en el Coso de Galán, número 70, sufrió la fractura de una costilla.

De todas veras, hacemos votos por el más rápido y total restablecimiento del señor Gracia.

### En Barcelona

Una visita a los archivos de la Audiencia

BARCELONA, 13.—Hoy se efectuó una visita a los archivos de la Audiencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El presidente, ex ministro señor Roig y Bergadá; el ex gobernador señor Noguera y Comet, y otras personalidades recorrieron las dependencias, deteniéndose especialmente en la biblioteca, examinando los índices y ficheros y los registros en que se contienen los privilegios de nobleza y las sentencias, que se conservan, sin solución de continuidad, desde el siglo XIV.

El jefe del archivo, señor Durán, mostró a los visitantes ejemplares raros y curiosos. Los académicos salieron muy satisfechos de su visita, y el presidente de la Academia, en nombre de todos, dió las gracias al archivero, haciendo votos por que sea pronto un hecho el propósito de trasladar los archivos de la Audiencia y todos los judiciales de Barcelona a un local construido exprésamente, en donde, con el cuidado que merecen, se guarden las notables colecciones que encierran.

to el jefe del Gobierno como el ministro de la Gobernación le habían dado órdenes para que ofrezca las garantías necesarias en cuanto a la libre propaganda electoral, cumpliendo el propósito del Gobierno de que la campaña pueda realizarse por todos los sectores políticos, con plena libertad, y sin otras restricciones que la obediencia a la ley.

Añadió que el ministro de Obras públicas había ordenado el libramiento de 1.800.000 pesetas para la canalización del pantano de Anguilas en el término de Utrera, obra que contribuirá a remediar la angustiosa crisis de trabajo por que atraviesa la población.